

PROGRAMA MUNICIPAL DE GOBIERNO



***Alianza Popular
con todos.
Y todo marcha.***

VOTA **ap**

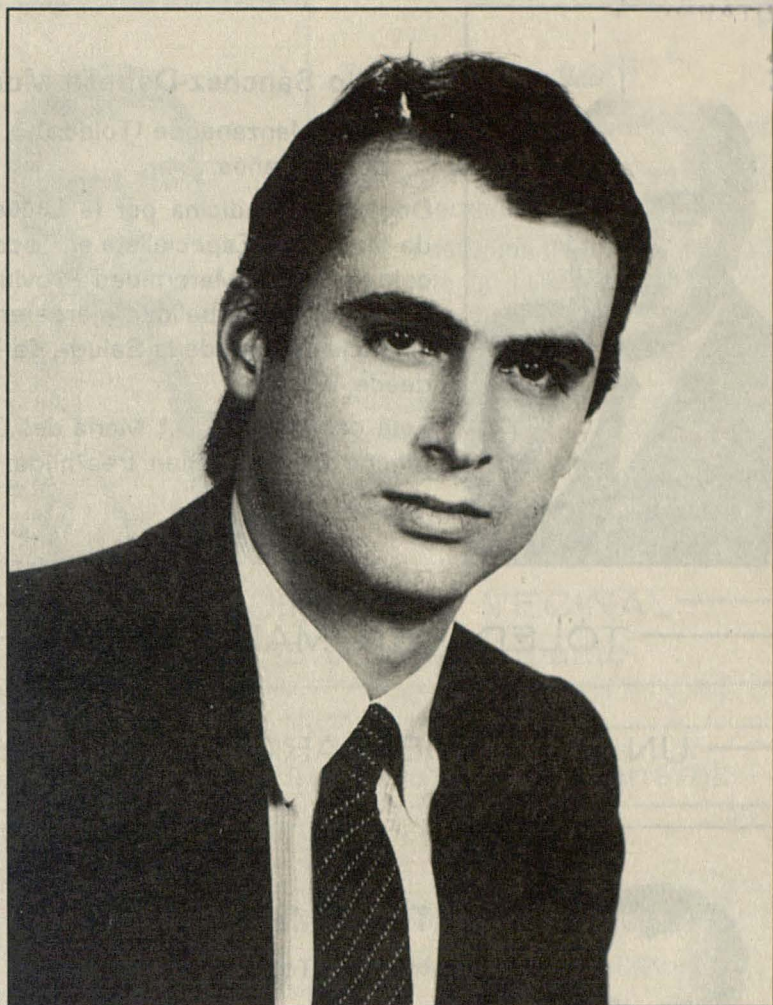
en coalición con



PDP y



**UNION
LIBERAL**



JOSE MANUEL MOLINA GARCIA

Nace en 1956.

Cursa sus estudios de Bachillerato en el Colegio «Santa Maria de las Nieves»; realiza sus estudios Universitarios en el Centro de Estudios Universitarios (C. E. U.), obteniendo la licenciatura en Ciencias Económicas y Empresariales en 1978, ampliando estudios en EE. UU. e Italia.

Participa activamente en los movimientos estudiantiles.

Ingresa en la Administración Pública en 1979 (Cuerpo especial de gestión de la Hacienda Pública). Ha impartido clases de economía de empresa en el Centro de Estudios Financieros.

Está casado con D.^a Pilar Moraleda Nieto; tienen dos hijas.



Amalio Sánchez-Dehesa Moreno.

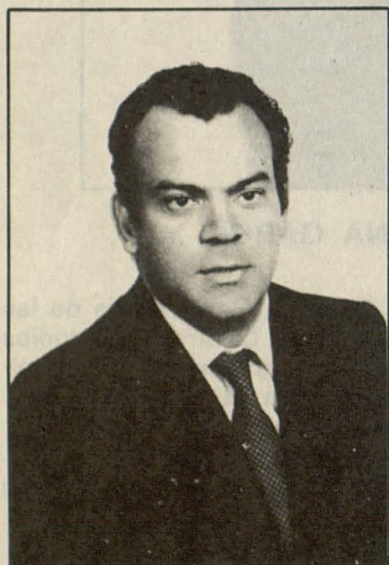
Nace en Manzaneque (Toledo),
tiene 43 años.

Doctor en Medicina por la Universidad de Madrid, es Especialista en Toco-Ginecología por la Maternidad Provincial de Madrid; en la actualidad ejerce en la Residencia «Virgen de la Salud», de Toledo, desde 1971.

Está casado con D.^a María del Carmen Rincón García; tienen tres hijos.

— TOLEDO EN MARCHA —

— UN ALCALDE PARA TODOS —



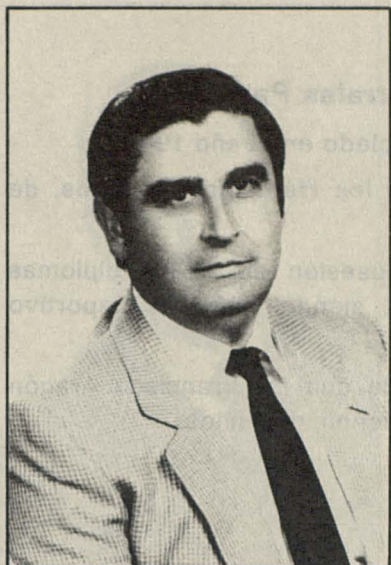
Tomás Martín Peñato.

Nace en Toledo en el año 1948.

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Es Funcionario Técnico del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, con destino en la Jefatura Provincial de Toledo.

Está casado con D.^a Olga Echevarría Manso; tienen dos hijos.



Francisco Javier Balmaseda Romero.

Nace en Pulgar (Toledo), en el año 1941.

Estudia el Bachillerato en el Colegio de «San Servando», de Toledo.

Cursa estudios de Enología en la Escuela de Enología de Madrid.

Empresario.

Miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Mayol.

Casado con D.^a Luisa Aranda Martín; tienen tres hijos.

PARTICIPACION VECINAL

Diálogo y entendimiento

URBANISMO

Revisión urgente del plan general.



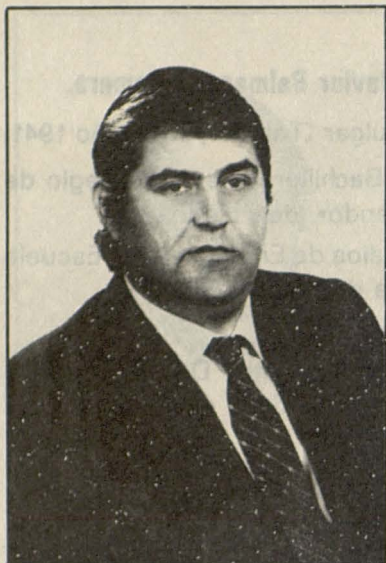
Fernando Rojas Gómez.

Nace en Toledo en el año 1940.

Licenciado en Filosofía y Letras en la Universidad Complutense de Madrid. Ha realizado estudios de perfeccionamiento en el curso de especialización pedagógica.

Concejal del Ayuntamiento de Toledo en 1973. Senador por la Provincia de Toledo en 1977.

Casado con D.^a María Francisca García González; tienen cinco hijos.



Pablo Corrales Pastor.

Nace en Toledo en el año 1944.

Estudia en los Hermanos Maristas, de Toledo.

Está en posesión de varios diplomas deportivos, siendo dirigente deportivo desde 1977.

Está casado con D.^a Francisca Aragón Triguero; tienen dos hijos.

ENSEÑANZA

Libertad de enseñanza significa derecho
a elegir la educación de tu hijo.



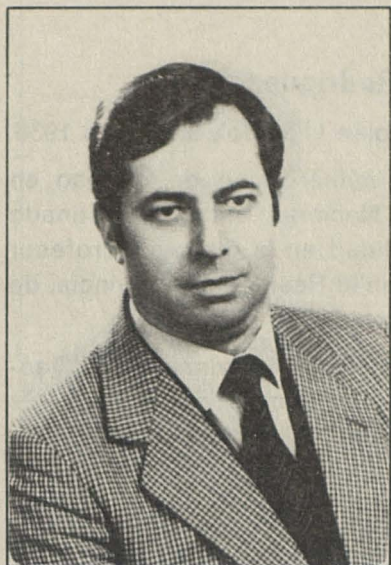
Rufino Miranda Calvo.

Nace en Toledo.

Cursa sus estudios primarios en los Hermanos Maristas, ingresando posteriormente en la Escuela de Formación Profesional de la Fábrica Nacional de Armas.

Tiene el Título de Maestro de Primera Enseñanza. Es Correo de Turismo. Habla varios idiomas. Experto conocedor del Arte, de la Cultura e Historia de Toledo.

Está casado; tiene cuatro hijos.



Manuel Sánchez Calvo.

Nace en Toledo en el año 1943.

Estudia el Bachillerato en el Colegio de «San Servando», cursando sus estudios de Medicina en la Universidad de Salamanca. Es Doctor en Medicina, con la calificación de sobresaliente Cum Laude tras la defensa de su tesis doctoral sobre el tema «Medicina en Toledo». Es especialista en Ostetricia y Ginecología desde 1971. Ejerce profesionalmente su actividad en Toledo, en la Residencia «Virgen de la Salud». Reside en el Polígono Industrial desde 1976.

Está casado con D.^a María del Sagrario Jiménez Bracamonte; tienen cuatro hijos.

—TAJO—

Ni una gota más al trasvase mientras el Tajo sea una cloaca.



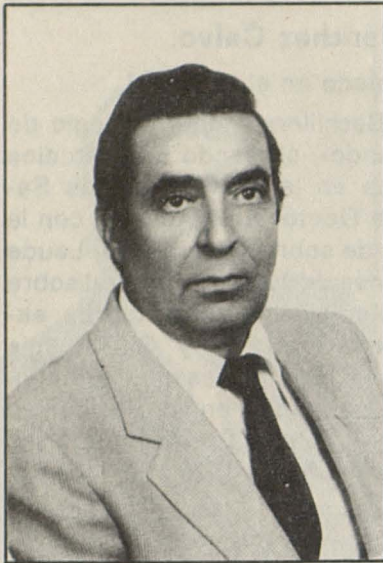
María Teresa Alba González.

Nace en Toledo en el año 1929.

Enfermera Titulada por la Facultad de Medicina de Madrid, es funcionaria por oposición en la Diputación Provincial de Toledo.

Presidenta de la Junta Local de Mujeres Conservadoras.

Casada con D. Emilio Galdeano Granda; tienen seis hijos.



Bautista Rodríguez García.

Nace en Polán (Toledo), en el año 1936.

Obtiene el número uno de ingreso en Magisterio Nacional, estando destinado en la actualidad en la plaza de Profesor de E.G.B. en la Residencia Provincial de niños, de Toledo.

Ha sido Presidente Provincial de la Asociación de Profesores de E. G. B. Es Vocal de la Gestora Provincial del P.D.P.

Casado; padre de tres hijos.

VIVIENDA

Fomentar, promoción y rapidez en la
concesión de licencias.

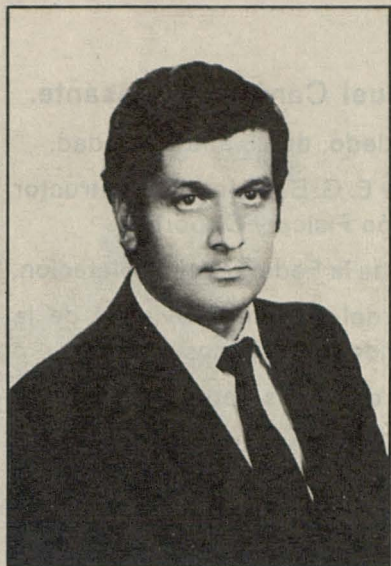


Manuel Ricardo Espinosa de las Heras.

Natural de Sevilleja de la Jara (Toledo),
33 años de edad.

Pertenece al Cuerpo de Profesores de E. G. B. desde el año 1974. Posee el Título de Profesor de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje. En la actualidad es el Director Pedagógico del Centro de Educación Especial «Virgen de la Blanca». Reside en Santa Bárbara.

Casado con D.^a Rosa Rodríguez Grande; tienen un hijo.



Fernando Sanza Matias.

Tiene 36 años de edad.

Empieza a trabajar a los 14 años por circunstancias familiares y obtiene a la vez el Título de Oficialía y Maestría en la Rama de Delineante Industrial.

Lleva veinte años trabajando en Standard Eléctrica, S. A., con la categoría profesional de Delineante Proyectista.

Reside en el Polígono.

Casado con D.^a Felisa Varona Valladolid; tienen dos hijos.

TRANSPORTES

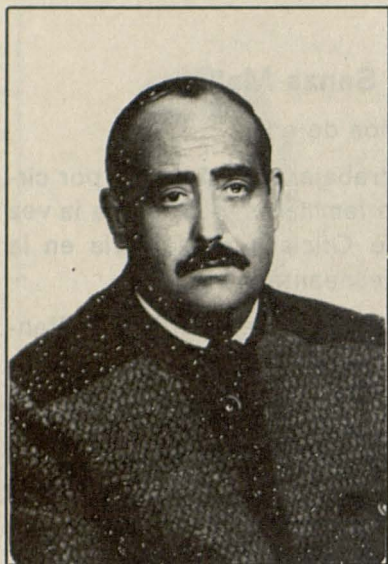
Mejorar servicios, estudiando horarios, rutas y paradas. Mantenimiento y limpieza.

Rafael Gómez Menor.

Nace en Toledo el año 1931.

Ingeniero Topógrafo, actualmente ejerce su profesión en el Observatorio Geofísico de Toledo.

Está casado; tiene siete hijos.



José Manuel Cánovas Villasante.

Nace en Toledo; de 45 años de edad.

Profesor de E. G. B. y Maestro Instructor de Educación Física y Deportiva.

Presidente de la Federación de Natación.

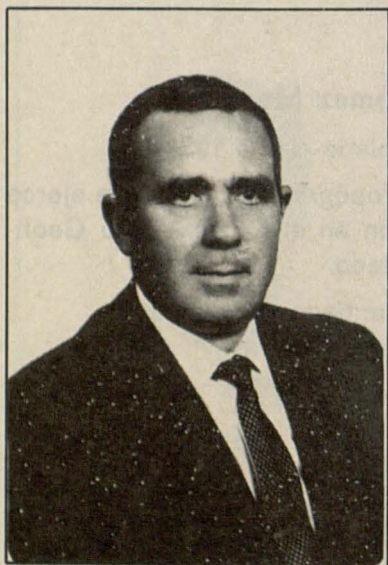
Presidente del Comité Provincial de la Federación de Balonmano.

Entrenador de varios deportes.

Miembro, en representación de las Federaciones, en el Patronato Deportivo Municipal de Toledo.

SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Crearemos una Oficina Municipal de Sanidad y Asistencia Social.



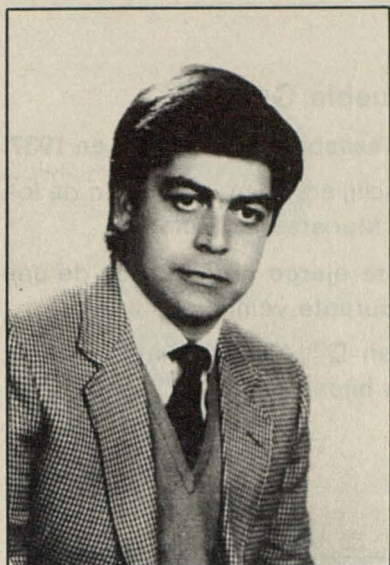
Alejandro Villapalos Esteban.

Nace en San Martín de Montalbán (Toledo), en el año 1933.

Cursa sus estudios de Bachillerato en los Hermanos Maristas, ingresando posteriormente, por la situación familiar, en la Escuela de Formación Profesional de la Fábrica Nacional de Armas de Toledo.

Ingresa en la Compañía Telefónica Nacional en el año 1958.

Está casado; tiene tres hijos.



Juan Manuel de la Fuente de la Fuente.

Nace en Noez (Toledo), el 4 de Marzo de 1952.

Hizo Bachiller Superior en el Colegio de «San Servando».

Economista en la Universidad Autónoma de Madrid, con matrícula de honor.

En la actualidad es Administrador de la Residencia de la Tercera Edad, de Toledo.

Casado; tiene cuatro hijos.

—SEGURIDAD CIUDADANA—

Objetivo: Una auténtica Policía de Barrio.



José Márquez Méndez.

Natural de Talavera de la Reina; tiene 56 años de edad.

Es Técnico en Radio y Televisión, pero, debido a circunstancias familiares, ingresa en el Banco de Bilbao. A ejercido funciones en el servicio extranjero y bolsa de valores, siendo en la actualidad Apoderado Jefe de cuentas personales y caja.

Está casado con D.ª M.ª Dolores Moreno; tienen un hijo.

Carlos Puebla Gutiérrez.

Nace en Casasbuenas (Toledo), en 1937.

Estudió Bachillerato en el Colegio de los Hermanos Maristas, de Toledo.

Actualmente ejerce la Dirección de una Gestoría, durante veinticinco años.

Casado con D.^a Alicia Benítez Gervas; tienen tres hijos.

TURISMO

Junta Local de Turismo, donde se integren todos los estamentos del sector.



Carmen del Moral Villamor.

Nace en Toledo, el 7 de Abril de 1937.

Es Industrial.

Ha realizado los estudios de Técnico Especialista Administrativo y actualmente trabaja y dirige un comercio de su propiedad.

Tiene una hija.



Consuelo de la Hera de Mesa.

Nace en Toledo, el 28 de Junio de 1940.

Tiene realizados los estudios de Magisterio y Secretariado.

Está casada; tiene dos hijos.

— DEPORTES —

Todos tendrán acceso a las instalaciones deportivas.



Juan Manuel Torrecusa Pato.

Nace en Talavera de la Reina, el día 26 de Febrero de 1961.

Estudia el Bachillerato en el Colegio de «San Servando».

En la actualidad se encuentra cursando la Carrera de Ciencias Empresariales en el Centro Universitario de Toledo.

José María Ruiz Manso.

Nace en Toledo, en el año 1961.

Cursa sus primeros estudios fuera de Toledo.

En la actualidad está cursando Derecho en la Universidad de Toledo.

UNIVERSIDAD

Recuperemos la Solera Universitaria de Toledo, reclamando más Facultades.

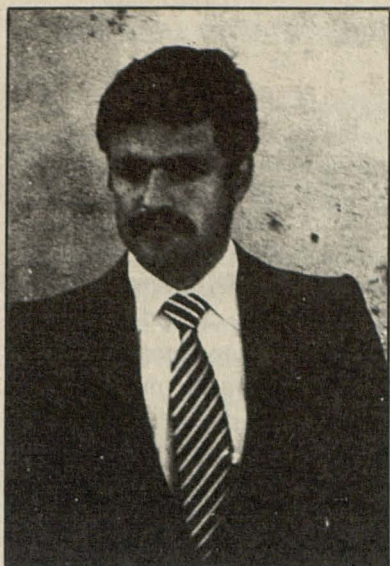


María Alcázar Braojos Fernández.

Nace en Toledo, el año 1964.

Los primeros estudios los realiza en la Fundación Duque de Lerma.

Actualmente cursa estudios superiores de Dirección de Empresa y Economía.



José María Marín Relanzón.

Nace en Toledo, en el año 1957.

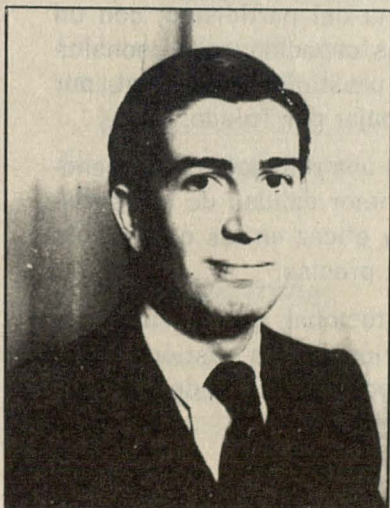
Cursa sus estudios de Bachillerato en el Colegio de los Hermanos Maristas.

En la actualidad trabaja en la Caja Rural Provincial de Toledo.

Está casado con D.^a Marianela Díaz; tienen un hijo.

— MATADERO Y MERCADOS —

Construir un nuevo Matadero como fin primordial y modernizar los Mercados.



Juan B. Alonso Cuesta.

Nace en Toledo, el 10 de Julio de 1962.

Realiza estudios de Bachillerato en el Ramiro de Maeztu.

Actualmente cursa la Carrera de Ciencias Económicas en la Universidad Complutense de Madrid.

TOLEDO, la ciudad en que vivimos, es el marco que condiciona nuestro trabajo, la educación de los hijos, la salud, el ocio, la comodidad y la convivencia.

Ahora nos llega el momento de renovar nuestro Ayuntamiento, de elegir las personas que van a gobernar nuestra ciudad, administrar unos medios económicos que son de todos y tomar decisiones que pueden afectar positiva o negativamente nuestras condiciones de vida (por ejemplo: trabajo, vivienda, educación, salud, patrimonio, ocio, cultura, etc.). Conviene, por lo tanto, sopesar nuestra decisión seriamente, ya que las consecuencias las disfrutaremos o lamentaremos, según los casos.

Hasta ahora, la actuación de los Ayuntamientos socialistas y comunistas ha sido suplantar y no dirigir la acción social de los pueblos, forzándola como una actuación sectaria, caracterizada por el dogmatismo y por unos fines que no han ido encaminados a buscar el bienestar social, sino con claros síntomas revanchistas.

La Coalición electoral de AP, PDP y UL, que se presentan como una opción progresista y reformista, que pretende desde una base real y no dogmática, llevar al Ayuntamiento responsabilidad y servicio al pueblo por encima del partidismo, con un equipo humano en el que se dan unas capacidades personales acreditadas por unos candidatos con prestigio profesional, por todos conocidos y con el deseo de trabajar por Toledo.

Haremos de la autonomía municipal una realidad, cuyos beneficios capten los ciudadanos en una mejor calidad de los servicios, en una administración más ágil y eficaz en los órganos de gobierno y en una información clara y precisa.

Cumpliremos así el mandato constitucional, que en su artículo 137, otorga autonomía a los Municipios para la gestión de sus intereses, propugnando al propio tiempo, la efectiva descentralización de servicios de la actuación del Estado.

PARTICIPACION CIUDADANA

Potenciaremos la colaboración entre el Ayuntamiento y sus vecinos, a través del diálogo y el entendimiento.

Somos conscientes de que sin participación no hay democracia y que es en el ámbito local, donde se hace más necesaria y auténtica. Entendemos de la utilidad que los movimientos asociativos derivados de la unión corporativa de vecinos, padres de familia, empresarios, clubs, asociaciones juveniles, etc., aportan a la Comunidad.

Creemos en la necesidad de las consultas populares, derechos de iniciativa, petición y participación en los servicios y Juntas municipales de carácter sectorial. Por lo que se creará una Comisión Gestora que encauce las peticiones formuladas en este sentido. Todo ello, desde posiciones de transparencia real, no demagógicas ni manipuladas.

Asimismo, nuestra Coalición desde el Ayuntamiento, manifestará su apoyo en las cuestiones de política general que afecten a la persona, como:

LIBERTAD DE ENSEÑANZA

POTENCIACION DE LA FAMILIA

LIBERTAD RELIGIOSA

LUCHA CONTRA EL ABORTO

En base a los principios que promueven la estructura cristiana de la sociedad española.

Por todo ello, la Coalición de AP, PDP y UL, proponen, dentro de su política municipal toledana, las siguientes partes de actuación.

POLITICA SECTORIAL

Vivienda. La Constitución garantiza el derecho de una vivienda digna para todos los españoles. Nuestra Coalición se propone potenciar la demanda, favoreciendo la financiación, dentro

de los medios y competencias disponibles, de acuerdo con la política urbanística municipal en la materia, así como facilitar la promoción, agilizando la concesión de licencias, tan conflictiva en los últimos tiempos.

Equipamiento. Se llevará a cabo un profundo estudio de las necesidades y prioridades, para poner en marcha un amplio programa de construcción y mejora de infraestructura.

Se coordinará una política social de inversión municipal en equipamientos colectivos, con una política de eficacia y agilidad en su funcionamiento, con especial atención a aquellas zonas peor dotadas en esta materia.

Zonas Verdes. Es ya de todos conocida, la falta de parques y jardines en nuestra ciudad, agravada en algunos barrios por su ausencia total. Nuestra Coalición promoverá la creación de zonas verdes, dentro de las directrices establecidas en la política urbanística, así como el mejoramiento de los existentes.

Industria y Comercio. Dentro de la crisis económica general, Toledo, por sus especiales características, se encuentra afectado quizá, con mayor incidencia, debido a su estructura industrial, artesanal y de comercio. Es objetivo de nuestra Coalición, no sólo potenciar las ferias, intercambios, etc. ya existentes, sino también y a través de la política municipal de turismo, fomentar el comercio, con el fin de reactivar este sector tan importante de pequeños y medianos empresarios con dos objetivos: 1.º, la creación de puestos de trabajo tan necesarios en nuestro municipio, y 2.º, apoyar la iniciativa de creación de nuevas empresas.

Transportes. Nuestra Coalición, potenciará el transporte colectivo, exigiendo para ello a los transportes públicos un mejor servicio en cuanto a horarios, rutas, paradas (marquesinas), y una especial atención al mantenimiento y limpieza de los mismos.

Emigración y paro. En esta materia, la Coalición electoral, dentro de las limitaciones y competencias municipales, realizará las obras que requieran contratación de nuevo personal, con obreros que se encuentren en paro en nuestro municipio.

Servicios. La Coalición se compromete al control e inspección de los servicios básicos para Toledo, como son el alumbramiento

do de calles y monumentos, limpieza, recogida de basuras, etc., a través de una vigilancia efectiva de los servicios concesionarios.

Con respecto al servicio de bomberos, es evidente que el actual Parque de Bomberos, no dispone de medios suficientes. Por lo que la Coalición se propone mejorar este servicio, solicitando las oportunas ayudas de la Administración, en atención al carácter monumental de nuestra Ciudad.

Mercado y Matadero. Estos servicios, nuestra Coalición, los considera en una situación lamentable, indignos para cubrir un servicio mínimo. Por todo ello, nos disponemos a realizar con carácter de URGENCIA, las siguientes inversiones:

1.º **Matadero Municipal.** Nuestra ciudad necesita un nuevo Matadero Municipal cuya realización se acometerá de una manera inmediata con la participación de los industriales del ramo.

2.º **Plaza del Mercado.** Siempre con la colaboración y coordinación de los comerciantes implicados, estamos resueltos en mejorar los servicios y modernizar nuestro Mercado y adaptarlo a las necesidades actuales.

Mercado de Mayoristas. En esta materia, nos proponemos las siguientes metas: a) dotarle de un reglamento interior; b) cámaras y almacenes adjuntos; c) racionalizar carga y descarga; d) flexibilizar los aparcamientos; e) control sanitario eficiente, sin olvidar aquellas inversiones que tengan como finalidad la construcción de un nuevo Mercado en la Zona del Polígono Industrial.

Ferias y Fiestas. Es el sentir de nuestra Coalición el fomentar y potenciar todas las manifestaciones que integran el patrimonio histórico-artístico toledano, y que conforman nuestro acervo cultural, tanto en su sentir popular como en el histórico o folklórico.

Semana grande del Corpus Christi. Consideramos que la fiesta mayor por antonomasia, es la festividad del Corpus, por lo tanto, dedicaremos los máximos esfuerzos en mejorar y mantener su carácter de «Fiesta Internacional», hermanando su aspecto

religioso con la faceta cultural. En este sentido, propugnamos la potenciación de la eficiente Junta Pro-Corpus, facilitando los medios necesarios disponibles para su actuación, realizando una SEMANA GRANDE, en la que tengan cabida, no solamente los espectáculos tradicionales, sino también aquellos de rango internacional, tanto culturales como deportivos, artísticos, etc.

Ferías y Fiestas de agosto. El equipo municipal de nuestra Coalición, cuidará la tradición tan arraigada de esta fiesta popular, organizando los clásicos festejos y espectáculos, reservando los lugares convenientes en las instalaciones del recinto ferial. Se cuidarán los servicios de vigilancia, orden y transporte que requieren tales fiestas multitudinarias.

Fiestas diversas. Todos aquellos actos, verbenas, romerías, etcétera, que por su sentido popular, contenido religioso y actos que a nivel de barrio se promuevan, se fomentarán sin discriminación de origen, siempre que cooperen a la unión, fraternidad y entendimiento de los vecinos y dirigidas al gozo y sano esparcimiento de los ciudadanos. Procuraremos recuperar aquellas tradiciones perdidas y que por ser parte de nuestro acervo cultural, tuvieran un significado especial en el pueblo toledano.

Turismo. Al constituir Toledo una ciudad de rango especial por su monumentalidad, cantidad y calidad de edificios y museos, por su propia identidad de Monumento Nacional, implica que ciertas soluciones, que en otra ciudad son competencia municipal, en Toledo reclaman la ayuda de órganos superiores del Gobierno.

Es objetivo prioritario de nuestra candidatura, el ordenamiento y racionalización del Turismo en Toledo. Conscientes de que todos los planteamientos, razonamientos o ideas se traducen en una serie de servicios como son: hoteles, artesanía, comercio, bares, informadores, etc., es decir, en puestos de trabajo, que estamos dispuestos no solamente a proteger sino a aumentar. Nuestra Coalición realizará las actuaciones necesarias para mantener la eficacia de dichos servicios, así como el realzar el buen nombre y fama de nuestra ciudad.

Nos proponemos la creación de un **Centro local de turismo**,

donde estén integrados los estamentos relacionados con el sector (empresarios, hostelería, informadores turísticos, comerciantes, responsables de museos, etc.), a fin de coordinar, promover y solucionar la grave problemática del mismo.

Por otro lado propugnamos el aprovechamiento integral de nuestros Centros, Residencia, Internados, Colegios, etc., con el fin de utilizar sus plazas en períodos de vacaciones, para intercambios con estudiantes foráneos, especialmente con los de las ciudades hermanas.

Atención prioritaria merece el estudio de aparcamientos, tanto de turismos como de autobuses, dando el máximo de facilidades a nuestros visitantes y tratando de ubicar, dentro de las difíciles condiciones de nuestra ciudad, mayores facilidades de aparcamiento.

Constante cuidado de las señalizaciones, no solamente las de los monumentos, que deberán ser correctas y claras, eliminando idiomas exóticos, sino revisando los azulejos que incluyen la denominación de calles y plazas.

Relaciones exteriores. Este aspecto es tradicionalmente importante en nuestra ciudad, ya que la proyección del nombre de Toledo a nivel internacional, es trascendental, especialmente con determinadas ciudades hermanas, cuya vinculación ha ido aumentando en los últimos tiempos. Nuestra Coalición se propone proyectar la imagen de Toledo a todos los niveles, por lo que se intensificarán las relaciones con dichas ciudades, en conexión con las medidas que se adopten en materia turística, cultural, etcétera.

URBANISMO

La Coalición de AP con el PDP y la UL, propone como líneas básicas de actuación en materias de Política Urbanística las siguientes:

Primera. Revisión inmediata y con carácter de urgencia del Plan General de Ordenación Urbana de Toledo.

Segunda. La condición histórica, cultural y artística de Toledo, la más importante de España, será el punto de partida de la Política Urbanística de la Coalición, proponiéndonos la revitalización del conjunto histórico de Toledo, considerado como un todo único, vivo y habitable.

Tercera. Protección del Patrimonio Histórico con medidas tendentes a recuperar nuestros valores tradicionales sobre la base de un reparto justo de los costos de esta protección y conservación, que no recaiga como ocurre, sobre los toledanos, implicando a la Administración para que, aparte de las labores de vigilancia, a las que en la actualidad se limita, lleve a cabo una auténtica cooperación técnica y decidida aportación económica en aras de un Patrimonio único y universal como es Toledo; instando asimismo a la aplicación de exenciones fiscales ya previstas y cuya aplicación no se ha llevado a cabo.

Cuarta. Revalorización de monumentos y zonas amuralladas, habilitando de manera generosa las compensaciones a que diera lugar para los vecinos afectados.

Quinta. Restauración y equipamiento de edificios públicos en fase de deterioro, a fin de crear nuevos emplazamientos que puedan albergar a instituciones culturales y políticas, cuya ubicación encontraría su marco ideal en nuestra ciudad.

Sexta. Desarrollo del suelo urbano ya creado y dotado de infraestructura suficiente, aprovechando ésta y evitando así gastos innecesarios para los toledanos.

Séptima. Dotación de infraestructuras urbanas, viarias y de servicios que proporcionen una auténtica descongestión de la ciudad.

Octava. Ordenación del término municipal en interdependencia con los municipios limítrofes en previsión de desarrollos ulteriores, coordinando los problemas de infraestructura que están generados por ello.

Novena. Creación de nuevo suelo para equilibrar las ofertas, impidiendo el excesivo encarecimiento del mismo y facilitando

el acceso a la vivienda en las mejores condiciones para los toledanos.

Décima. Agilización de trámites burocráticos que entorpecen y retrasan la debida marcha de la construcción, en especial en lo referente a la expedición de licencias.

Undécima. Creación de zonas verdes y de protección natural en la parte norte del término municipal como núcleos de descongestión de la ciudad.

La importancia del Plan General de Ordenación Urbana de Toledo, hace necesario una toma de postura de la Coalición que desarrollamos en los siguientes puntos:

1.º El Plan ha sido aprobado inicialmente con evidente afán electoralista, precipitándose por este motivo su aprobación y dando como resultado un trabajo incompleto e ineficaz.

2.º El Plan se aprueba por el consenso de la UCD y el PSOE, al cual se le admite cuantas enmiendas presenta, dada la psicosis de aprobación a toda costa, resultando que, sorprendentemente, en unas pocas horas se resuelven cuatro años de dudas y oposiciones entre ambos partidos, que habían llegado a enfrentamientos de todo tipo, incluso personales.

3.º El Plan que resulta es distinto a los que se elaboraron durante los años de trabajo de la actual Corporación y la que le precedió, ignorando los acuerdos municipales aprobados por la Comisión de Planificación Urbana y Vivienda, e incluso incumpléndolos, sin que en ningún caso se haya explicado a los toledanos el porqué del abandono de todo el trabajo anterior y su sustitución por un nuevo planteamiento, no dándose cuenta tampoco de su elevado coste económico.

4.º El Plan es incompleto, remitiéndose en todo momento a futuros Planes Especiales, parciales y estudios de detalle que no se desarrollan, no tratándose con ningún rigor temas tan básicos como el Casco histórico, con sus peculiaridades culturales, históricas y artísticas, la estructura urbana, viaria y de servicios, y calificándose nuevos suelos.

5.º El Plan, según se contempla en su aprobación inicial,

afecta negativamente al progreso económico-social de Toledo, gravando directamente las posibilidades de acceso a la vivienda al producir un evidente encarecimiento del suelo.

Dada la exigencia de concreción que implica el desarrollo de un programa, la Coalición, para el estudio más en profundidad y con detalles del Plan General de Ordenación Urbana, se propone llevar a cabo un trabajo más completo, al objeto de presentar las observaciones en su debido momento ante el Excmo. Ayuntamiento de Toledo, que servirá asimismo como exposición ante la opinión toledana de los criterios y la opinión de la Coalición respecto al Plan General de Ordenación Urbana de Toledo.

ENSEÑANZA, EDUCACION Y UNIVERSIDAD

La Coalición electoral de AP, PDP y UL, defiende como principio básico en esta materia la igualdad de tratamiento entre la Enseñanza Pública Estatal y no Estatal, así pues, propugnamos hacer realidad el cumplimiento del art. 27 de la Constitución. Dentro de las competencias municipales, nos proponemos crear los Centros Integrados, utilizando para ello los edificios disponibles como colegios, instalaciones deportivas, etc., en los cuales y fuera de horas lectivas, se impartirán actividades culturales y deportivas por monitores municipales.

La Coalición fomentará de manera prioritaria la educación de adultos, en cuanto a formación básica, sobre todo en los barrios en que por sus características especiales, sean los más necesitados culturalmente.

Potenciaremos las Asociaciones de Padres de Alumnos. Daremos prioridad a un plan de ampliación, mejora, conservación y mantenimiento en óptimas condiciones, de las actuales instalaciones escolares.

Nuestra Coalición, se propone como un punto básico de nuestro programa en esta materia, el realizar todas las gestiones necesarias con el fin de que ningún niño toledano se quede sin plaza escolar, con especial atención a aquellas barriadas con mayor carencia de ellas.

UNIVERSIDAD

Por ser Toledo la única ciudad con antecedentes históricos universitarios dentro de las ciudades integradas en la Comunidad Castellano-Manchega, reivindicamos un **CAMPUS UNIVERSITARIO UNICO** para nuestra ciudad, ya que se dan las circunstancias ideales para ello, tanto en el aspecto intelectual como en el técnico y en el científico.

CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

Es preocupación constante de AP con el PDP y la UL, la formación de nuestra juventud, ya que es el futuro de nuestra sociedad. Por todo ello, se proponen un amplio conjunto de medidas que se centran fundamentalmente en la materia cultural y en la deportiva, no escatimando esfuerzos y acogiendo todas las sugerencias sobre cualquier tipo de actividades, que encaminen a la juventud hacia una formación integral.

Nos proponemos la realización de cursos, charlas, conferencias, dotaciones, etc. Todo ello en conexión con los centros integrados y dentro de una política municipal que abarque la problemática del sector en todos sus aspectos fundamentales, tales como bibliotecas, promoción de artistas noveles toledanos y en general la promoción de la cultura toledana.

En cuanto a deportes, la Coalición de AP con el PDP y la UL, es claramente consciente de la importancia que tiene el deporte en una sociedad moderna y el hecho de que constituye una necesidad colectiva, que ha de ser atendida por los poderes públicos y en especial en materia de régimen local.

Nuestra Coalición se propone realizar un programa de acciones concretas, basado en criterios realistas, acorde con las necesidades de nuestra ciudad. Por todo ello nos proponemos:

- 1.º Promoción de instalaciones deportivas, especialmente en las barriadas donde exista mayor población, incluyendo la posibilidad de piscinas cubiertas.

2.º Instalaciones primarias en el casco histórico y barrios periféricos, mejora de instalaciones del parque municipal polideportivo (pistas, piscinas, campo de fútbol). Terminación de la Ciudad Deportiva «Salto del Caballo». Creación de escuelas deportivas municipales. Potenciar y mejorar la promoción deportiva. Adecuamiento de locales municipales para prácticas deportivas. Torneos interbarrios de todos los deportes.

3.º Festivales deportivos por barrios.

4.º Aprovechamiento de plazas públicas para la promoción de deportes de la tercera edad.

5.º Subvencionar y ayudar a los clubs en la promoción del tiempo libre.

6.º Reestructuración del Patronato Deportivo Municipal.

7.º Creación de los Torneos «Ciudad de Toledo», con la participación de equipos de élite en las Fiestas del Corpus y Ferias de Agosto.

8.º Colaborar con las Federaciones y apoyarlas para obtener para Toledo, sedes de campeonatos nacionales y europeos y por último, fomentar deportes tradicionales locales.

En definitiva la Coalición AP con el PDP y la UL, tiene plena conciencia de la importancia del deporte en nuestra ciudad, proponiendo elevar la cantidad y calidad de las instalaciones deportivas.

SEGURIDAD CIUDADANA

Nuestra Coalición entiende que, debe ser potenciada la policía municipal, completando la estructura actual, y dotando de unos mayores medios para la realización de esta función tan importante para nuestra ciudad. Por todo ello, nuestro objetivo es crear una auténtica policía de barrio, mediante una formación y especialización de sus miembros, con una especial atención a las zonas de comercio, en las cuales los robos han ido aumentando espectacularmente. Asimismo, y en colaboración con los Cuerpos de Seguridad del Estado, incidiremos en una mejor pro-

tección de los barrios y zonas desasistidas en la actualidad, así como un servicio de 24 horas (092), que permita en todo momento la asistencia al vecino en cualquier situación.

SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Se creará una Oficina de Sanidad Municipal que coordine la temática del ramo sanitario local, que gestione el Ayuntamiento con las siguientes competencias:

1.º Inspección de Mercado y Consumo.

2.º Higiene y campaña de desinsección y desratización, aguas residuales y potabilización.

3.º Asistencia benéfico-municipal.

4.º Colaboración efectiva con la Organización Sanitaria Institucional y Autonómica, así como con los organismos benéficos no estatales para la prevención, control y orientación de la subnormalidad, oncología, toxicomanía, etc.

Asimismo, es necesaria una atención especial a unos diversos sectores hoy día desasistidos y cuya atención debe ser urgente. Nos referimos a los minusválidos y a la tercera edad.

5.º Medicina escolar.

6.º Educación sanitaria.

Casas de Socorro. Mantener la coordinación con la Sanidad Institucional y Autonómica de cara a conseguir la racionalización de los servicios.

Política asistencial. a) Finalizar los Consultorios de Santa María de Benquerencia (Polígono Industrial) y Santa Bárbara, así como proponer uno en el casco histórico en concierto con el INSALUD. b) En colaboración, que dilmane de la actuación municipal, promover la coordinación de todo el sistema sanitario provincial, dentro del desarrollo de las competencias que en esta materia corresponde a la Comunidad Castellano-Manchega.

Asistencia Social. Nuestra Coalición se propone una espe-

cial atención a los marginados sociales y por ello debe asumirse toda su temática con realismo y sentido de solidaridad. Nos proponemos:

1.º Ayuda a domicilio a minusválidos muy afectados y a la tercera edad, que no se encuentran comprendidos dentro de los beneficiarios de la Seguridad Social.

2.º Especial atención a los minusválidos en lo referente a las barreras arquitectónicas, información burocrática sobre ayuda a que tienen derecho, exigencia del cumplimiento del régimen legal de construcción de viviendas sobre esta materia, teléfonos especiales, etc.

3.º Asimismo, nos proponemos estudiar un programa de reinserción dentro de un esquema familiar para el cuidado y protección de los minusválidos psíquicos, que si nuestra Coalición llevara al efecto, sería una de las primeras experiencias que se realizaran en España en esta materia.

EL TAJO

En su situación actual supone una auténtica agresión a la salud pública, agravada por la situación de sequía que padecemos. Este gravísimo problema, ha llegado a un grado tal de degradación, que el Tajo es una auténtica cloaca a cielo abierto. Creemos que el problema sobrepasa la ideología política, por ello como ciudadanos toledanos reclamamos con urgencia los siguientes puntos:

1.º Negativa total y absoluta al trasvase de una gota de agua, en tanto en cuanto no se resuelvan todos los problemas que afectan a nuestro río.

2.º Creación de una Comisión de Investigación, en la que las ciudades afectadas por los desagües de Madrid, tengamos representación y que aclare el destino de aplicación de los **TREINTA Y DOS MIL MILLONES DE PESETAS**, presupuestados en el Plan de Saneamiento integral de Madrid, que lleva a cabo el Ayuntamiento socialista.

3.º Una vez lograda la depuración de las aguas, que se cree una Comisión permanente de seguimiento. Todo ello para lograr que nuestro río, pueda recobrar algún día, su aspecto tradicional.

HACIENDAS LOCALES Y GESTION MUNICIPAL

En la Constitución española se contempla que las Haciendas Locales, dispondrán de medios suficientes para el desempeño de sus funciones, nutriéndose de tributos propios y de participación en los generales.

Nuestra Coalición, defiende la necesidad de que las Haciendas Locales, dispongan de recursos, para prestar los servicios que la Comunidad necesita. Ahora bien, para nuestra Candidatura las soluciones de los problemas municipales, no se resuelven con el aumento discriminado de la presión fiscal, sino gestionando eficaz y honradamente los recursos de los que se disponen.

La futura Corporación que entrará en el Ayuntamiento, tendrá que trabajar con los Presupuestos ya aprobados. De un primer análisis, se deducen las siguientes conclusiones:

- Que el 50 por 100 del Presupuesto está destinado para gastos de personal.
- Que el 20 por 100 está destinado para gastos de adquisición de bienes y servicios.
- Las partidas de préstamos, ascienden a 70.551.050 ptas.
- Transferencias de capital, ascienden a 50.000.000 de pesetas, destinadas a financiar parte de las inversiones realizadas y aprobadas en el Presupuesto de Inversiones.

De ello se deduce, que durante el año 1983, la futura Corporación no podrá acometer ninguna nueva tarea que implique mayor gasto en inversiones, por lo cual, nos proponemos, dentro de esa limitación los siguientes objetivos:

- 1.º Freno a la presión fiscal.

2.º Reorganización administrativa local, creando una Comisión de gestión administrativa en la cual, con representación de los funcionarios locales, se pretenda dotar con una mayor eficacia y rapidez en la tramitación de expedientes.

3.º Despolitización de las tareas de los funcionarios, con lo cual se conseguirá la promoción profesional de los mismos.

4.º Reducción de gastos superfluos.

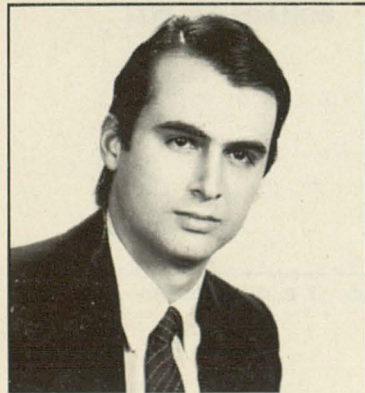
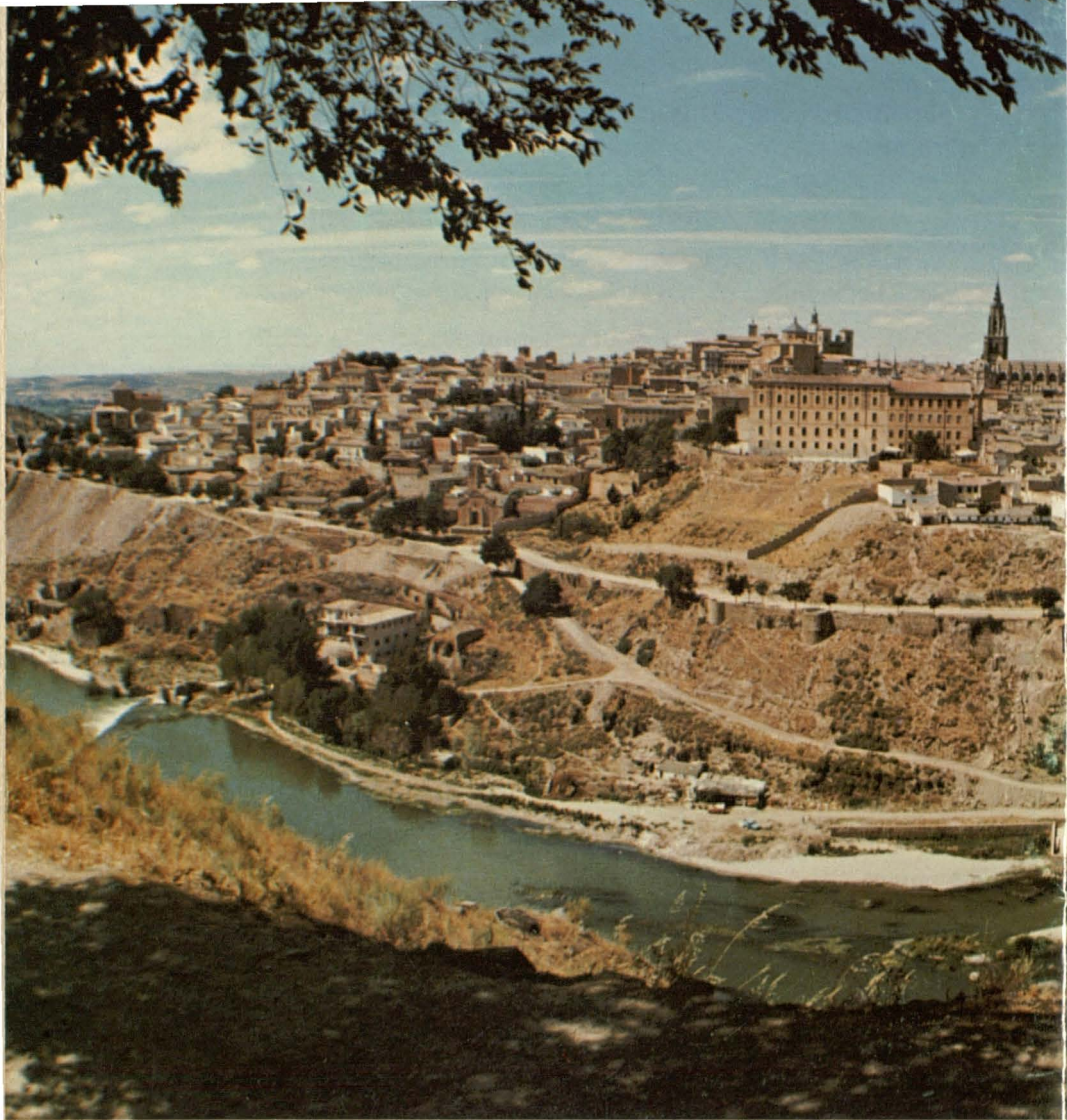
5.º Todas aquellas medidas que contribuyan a fortalecer la Hacienda Toledana.

CONCLUSION

Hemos de realizar una llamada de responsabilidad a todos los toledanos, de la importancia que tiene la fecha del 8 DE MAYO. Ese día se abrirán o cerrarán muchas puertas para el futuro de Toledo, ya que se elegirán no sólo los responsables locales y provinciales, sino también los regionales. No queremos ocultar aquí, la preocupación existente ante las recientes maniobras del PSOE, muy poco claras y que mucho nos tememos que supondrán una marginación mayor para Toledo, respecto del desarrollo de la Autonomía Castellano-Manchega.

Desde el mayor respeto al resto de las provincias, creemos que Toledo está potencialmente capacitado para asumir un lugar trascendental dentro de la Comunidad Autónoma y en ese sentido vamos a incidir.

Los hombres y mujeres que componen la candidatura de AP con el PDP y la UL, para la Alcaldía de Toledo, forman un equipo compacto, con un único objetivo: **SERVIR A TOLEDO Y A TODOS LOS TOLEDANOS.**



**Con JOSE MANUEL MOLINA y su
Equipo, todo marcha.**

Y marcha Toledo.